

que correspondan á las Realiaz de esta Ciudad en la pretension  
de el Excuriano de Millones; Para lo qual se le confiere  
amplio Poder, Comision, y facultad.

Memorial de D<sup>ho</sup> J<sup>ho</sup> Ph<sup>e</sup> / Unveruenomual de D<sup>ho</sup> J<sup>ho</sup> Ph<sup>e</sup> Perez, Sanchez, D<sup>ho</sup> J<sup>ho</sup> Carque  
Perez, y Conroyes / la, y D<sup>ho</sup> Fernando Aranda, Presviteros en la Villa de Alcantara  
Villa en que dicen estan poseyendo en su Jurisdiccion nueve tauley  
de Tierra, Paso de la Dava, laquales con las repetidas inundaciones  
del Rio de Sangonera se han levantado de forma que  
con dificultad se riegan; Immediato a que inmediato á la  
Areguia de dho Paso hay una tena que la construyó con dize  
de esta Ciudad Alonso Garcia & su hijo de dha Villa, que su  
Agua lasaca de la Areguia del Turbadal, con cuyo Interese  
vaya le es facil componerse; suplicamos á este Ayuntamiento  
se sirva concederle su permiso para el Paso de este agua, y  
haviendolo oyo, lo comedio á los Cavalleros Comisarios de la  
Areguia Mayor de Baviera, para q<sup>o</sup> con citacion de los  
Procuradores de la Heredad inmediata, se informen  
men de esta pretension, y se reciba de hazer esta oratoria al  
gun perjuizio, comun, ó particular, y fho tratado en rason  
para resolver.

Informe vobis los / Dize el Informe que haze el Senor D<sup>ho</sup> Juan Antonio  
reparos de el Molino / Navarro uno de los Cavalleros Comisarios de la Areguia  
de el Rey